

# LIBERTAD SINDICAL

Hay consignas tajantes que parecen tan claras que deslumbran; pero al correr el tiempo las realidades van mostrando sus sombras. Una de estas consignas ha sido, entre nosotros, la de la "unidad".

No sin razón al caer la dictadura se hizo un llamado a la unidad, para defender el régimen democrático. Me parece que fué un llamado oportuno y que ha rendido sus frutos; pero pienso que algunos se dejaron deslumbrar y esperaron mucho más de lo que la realidad podía prometer. Hoy se oyen quejas de "inmovismo administrativo"; de "irresponsabilidad"; de "querrelas intestinas"...

En el campo político se planeó una unidad de acción frente a determinados propósitos. Se planeó un gobierno de coalición. Digo unidad de acción, porque los tres partidos pactantes nunca pensaron en fusionarse en un solo partido; nunca pensaron en formar una unidad orgánica. Actuarían concordes desde el gobierno, para realizar un plan urgente.

En el campo sindical se fué mucho más lejos y esto por imposición de los partidos políticos. En el campo sindical se ha querido hacer una unidad orgánica.

Obreros y campesinos se han opuesto a esta unidad orgánica. Entre otras razones, porque se les ha impuesto desde fuera; desde los partidos políticos. También se han opuesto, porque han sentido la prepotencia política, según sean los dirigentes de los sindicatos únicos. Porque los jefes únicos fácilmente llegan a la dictadura sindical y a la deshonestidad en la administración de los dineros. Diríamos que al contacto con los obreros hemos notado un verdadero rencor contra los partidos políticos convertidos en tutores del sindicalismo.

## VIOLENCIA

Es una lástima que para defender el "Sindicato único" acudan algunos a la violencia; violencia en los métodos; violencia en las amenazas. No sólo violencia, sino también ofuscación. Amenazan con aislar a los obreros que no acepten el sindicato único. Tachan de divisionistas y traidores a los que se oponen al sindicato único.

Esta violencia, fruto seguramente de la ofuscación, es mala señal para cualquiera que ame sinceramente la democracia.

No quiero entrar por el camino de la ofuscación y por eso no voy a tildar

de "esbirros totalitarios" a los que defienden el sindicato único. No los tildo así, porque creo que muchos son sinceramente democráticos. Pienso que al defender el sindicato único lo hacen impulsados por un sincero deseo de defender más eficazmente a la clase trabajadora, harto necesitada de defensa. Seguramente hay aspectos luminosos en su posición; pero tal vez falte un análisis más sereno de la realidad.

## DISTINGUIR PARA COMPRENDER

Ciertamente la clase trabajadora y campesina tiene intereses comunes que defender: trabajo seguro bien remunerado; escuelas; viviendas; prestaciones familiares; seguros de enfermedad, invalidez y vejez... Hay muchos puntos de conquista inmediata en que fácilmente pueden concordar todas las voluntades. Estos aspectos llevan a vencer la necesidad de la unidad.

¿Pero de qué unidad se trata? Hasta aquí hemos tratado de una unidad de acción. (Unirse para obtener puntos concretos).

Cuando se habla de "unidad", no se para en la unidad de acción; sino que se va hasta la unidad orgánica: formar un organismo único.

¿Es esto necesario? ¿es conveniente? (nada sacamos con construir sobre la mentira!) Hay sectores distintos en el campo obrero; ideológicamente distintos; cuyos objetivos últimos son distintos. ¿Podrá haber una verdadera unidad orgánica eficaz? No lo creemos. En cambio podrá haber una unidad de acción: aunque sean distintos, podrán estar de acuerdo en trabajar unidos para lograr tal pliego de peticiones; tal ley de seguridad, de estabilidad o de prestaciones familiares. (1).

¿Alguien se empeñará en defender sinceramente que un obrero marxista tiene la misma ideología que un obrero cristiano? ¿Sus objetivos a largo plazo? ¿sus métodos? ¿su concepción del hombre? ¿de la familia? ¿de la escuela? ¿de la sociedad? ¿de la economía...? ¿son iguales?

(1) A pesar de la pretendida unidad orgánica, en el "Comité Sindical Unificado" éste no ha apoyado el proyecto de ley de "Prestaciones Familiares", ni tampoco el de "Estabilidad en el trabajo". ¿Por qué no los ha apoyado? Creemos que por motivos sectarios. Se ha mirado tal vez al autor de ambos proyectos. Quizá por sectarismos ideológicos... Quizá por consignas políticas de emulación partidista! Antes de cualquiera pretendida "unidad orgánica" debería haberse mostrado una clara y decidida voluntad de unidad de acción apoyando estos sanos proyectos.

Com

No me detengo a señalar la diferencia entre la ideología liberal (que en el campo económico se llama capitalismo y lista) de la ideología cristiana y de la ideología marxista; porque cualquiera lo sabe; y además tiene muy poca aplicación; cuántos obreros piensan como capitalistas? Si se hace una unidad orgánica resultará un cuerpo de distorsión. Sus miembros distintos lucharán internamente por el predominio del sindicato. Cuando uno se encarama arriba establecerá la dictadura sobre los otros.

Las consignas políticas tendrán vigencia según sea el color de los dirigentes. Lo hemos visto en distintos países y los mismo obreros lo han palpado aquí en Venezuela: dirigentes obreros empeñados en defender a ciertos patronos por identidad de partido político.

Los regímenes totalitarios han implantado el sindicato único. Para esos regímenes la clase obrera debía ser manejada desde el gobierno y lo más fácil era el sindicato único: Hitler y Mussolini; los regímenes comunistas de todos los países; la España franquista y nuestros caudillos sudamericanos: Perón, Trujillo, Batista, Pérez Jiménez que se dio el lujo orgánico de llamar a ese sindicato único "independiente" tal vez porque sus notas predominante era precisamente la dependencia de la dictadura. (2)

En cambio los países democráticos admiten y consagran el sindicato múltiple como expresión del pluralismo de sus componentes: Bélgica, Francia, Italia, Inglaterra.

Hay una trampa en la defensa del sindicato múltiple. Se pretende la anarquía sindical para lograr su ineficacia frente a las reivindicaciones. Puede ser que algunos piensen así. Los hechos desmienten esta aprehensión. Hemos visto cómo los diversos sindicatos se unen en una unidad de acción cuando se trata de conquistas concretas.

En cambio manteniéndose distintos orgánicamente, esos sindicatos se friccionan. En Chile fueron los patronos los que practicaron el "sindicato unido" (coincidiendo en esto, prácticamente, con los marxistas) para evitar la fuerza de los grandes sindicatos profesionales y en la esperanza de que el contacto personal del patrono con sus trabajadores atenuara la fuerza gremial. Así lo afirmó el jesuita Alberto Hurtado en su libro "Sindicalismo", pág. 38. Este jesuita conoció bien el ambiente patronal pues en los años en que se dictaron las leyes sociales, antes de ingresar a la Orden Jesuítica, fue Secretario del Partido Conservador.

bustecen; no se gastan inútilmente en querellas internas de predominio, se emulan en la rectitud de sus planteos, en la seriedad de sus administraciones. Son libres ante planteos meramente políticos; no son fácil presa de consignas foráneas al campo sindical. No comprendo que un marxista no valore debidamente esta multiplicidad por que él aspira al sindicato único como arma de lucha, para la conquista del poder político y una vez conquistado impondrá desde arriba también el partido único y el control total del Estado. Es una concepción del hombre y de las cosas.

Nuestra manera de comprender la democracia, la libertad, el hombre tiene raíces diversas. Nosotros creemos en la discusión libre; en la organización libre; en la convivencia democrática. Lo creemos cuando somos minoría y cuando somos mayoría.

Para los marxistas la libertad es un camino de llegar a la imposición.

Cuando defendemos la libertad sindical estamos defendiendo una manera de vida. Estamos defendiendo la democracia. No estamos tratando de engubir la explotación capitalista. No estamos procurando la anarquía sindical. Muchos desearían entender que en muchos casos debiera haber una unidad de acción, pero no querríamos montar un organismo basado en la mentira. Ese tal organismo sería un monstruo que empezaría a actuar comiéndose sus propias entrañas por lo tanto inflando las legítimas y urgentes necesidades de los trabajadores. Libertad sindical orgánica, como hay libertad política orgánica.

Las libertades son solidarias. No se puede atacar una, sin que se hiera las otras. Esta solidaridad de las libertades tienen una raíz humana. Cuando se defiende una libertad, se está defendiendo al hombre.

A aquellos que han dado en poner de moda la palabrita "paralelismo sindical" indicando con esto tal vez algo amarillo, ineficaz, engañoso, les decimos: porque queremos un sindicato auténtico, vigoroso y verdadero; porque queremos un sindicato internamente robusto que no se desaga en luchas intestinas; porque, frente a los dictadores, creemos en la convivencia y en la concordancia, para objetivos concretos, de personas plenamente libres, ideológicamente distintas; defendemos la libertad sindical.

RAMON ANGEL CIFUENTES, S. J.